

## ----- NOTAS SOBRE TRATADOS COMERCIALES ----->

- **Vietnam, el 'as bajo la manga' de las exportaciones a EU. EL FINANCIERO. BLOOMBERG /MICHELLE JAMRISKO. MAYO 28 DE 2019.**

Debido a la guerra comercial que mantiene con China, el Gobierno estadounidense ha buscado otros caminos para mantener su estatus en la materia.

Vietnam fue uno de los principales países exportadores de Asia a Estados Unidos de más rápido crecimiento en el último trimestre, y podría superar al Reino Unido si mantiene ese ritmo.

Las importaciones procedentes de la economía del sudeste asiático aumentaron 40.2 por ciento en los primeros tres meses de 2019 respecto al año anterior, mientras que los pedidos a Corea del Sur se incrementaron 18.4 por ciento, según los datos más recientes de la Oficina del Censo de Estados Unidos.

Al mismo tiempo, las importaciones estadounidenses de productos chinos cayeron 13.9 por ciento debido a la intensificación de las tensiones comerciales.

Si el ritmo de crecimiento de Vietnam se mantiene durante un año completo, lo que sería un gran logro, el país asiático superaría a Italia, Francia, el Reino Unido y la India en la clasificación de los principales exportadores a Estados Unidos.

India avanzaría dos posiciones y Francia un puesto, si continúan creciendo al mismo ritmo durante el resto del año. Irlanda se deslizaría cuatro puestos, y el Reino Unido e Italia perderían dos posiciones respectivamente.

Vietnam destaca en una región donde los motores de exportación del mundo sufren en gran medida el impacto de las tensiones de la guerra comercial y la desaceleración del ciclo de la electrónica.

Japón, Corea del Sur, Singapur y Taiwán registraron contracciones de sus exportaciones en abril, mientras que en el mismo mes las exportaciones de Vietnam aumentaron un 7.5 por ciento respecto al año anterior.

Vietnam se está beneficiando del cambio de las cadenas de oferta por parte de las empresas en respuesta al aumento de los aranceles estadounidenses a los productos chinos.

La economía ofrece mano de obra de bajo coste y un mejor clima de negocios junto con una de las tasas de crecimiento más rápidas del mundo.

El cálculo de la clasificación de 2019 se basó en los niveles de referencia de importaciones de Estados Unidos de 2018, y utilizó las 12 economías más importantes.

Las tasas de crecimiento del primer trimestre de 2019 para esas economías se extrapolaron a todo el año completo para estimar los principales exportadores.

-----EL FINANCIERO----->

- **T MEC: EL RIESGO DE REABRIR LA NEGOCIACIÓN. VICTOR PIZ.**

Una vez que Estados Unidos decidió levantar los aranceles a sus importaciones de acero y aluminio de México y Canadá, el reto más grande que enfrenta el nuevo tratado comercial de Norteamérica, el TMEC, es su ratificación legislativa.

Las estimaciones de crecimiento de los analistas para la economía mexicana, de 1.4 por ciento en 2019 y de 1.8 por ciento en 2020, asumen que el TMEC será ratificado por los Congresos de los tres países y que, mientras se aprueba, EU no abandonará unilateralmente el TLCAN vigente.

Pero en la Cámara de Representantes de EU, de mayoría republicana liderada por Nancy Pelosi, se ha complicado el escenario de aprobación del TMEC.

La semana pasada, el presidente Donald Trump acusó a Pelosi de estar “loca” y de ser el único obstáculo en EU para la ratificación del TMEC, porque “no lo entiende”.

“La loca de Nancy, llevo observándola mucho tiempo, ha perdido (la cabeza)”, dijo Trump de la presidenta de la Cámara baja, con quien ha mantenido un agudo enfrentamiento desde hace tiempo.

Mientras el TMEC no esté ratificado, se mantiene el riesgo de reapertura y renegociación por presión política de la mayoría demócrata.

Con la aprobación y entrada en vigor de la reforma laboral en México, se cumplen los compromisos asumidos por el gobierno ante EU sobre protección de los trabajadores.

Sin embargo, Pelosi ha insistido mucho en poner al TMEC mayores mecanismos de cumplimiento de las leyes laborales mexicanas.

La demócrata ha dicho “*no enforcement, no treaty*”, con lo que prácticamente quiere condicionar el TMEC a la aplicación de las normas laborales.

Más aún, Pelosi ha pedido cambios al texto del tratado entre México, EU y Canadá para asegurar una aplicación más estricta de las reglas laborales.

Su argumento es que mientras más altos sean los estándares para los trabajadores mexicanos, menor será el incentivo para mover empleos de EU a México.

Ante el riesgo de reapertura en EU, lo mejor es avanzar en el proceso de ratificación del TMEC.

¿Cuáles son los escenarios?

Canadá dio ya los primeros pasos para la ratificación del TMEC en su Parlamento, que podría darse el 14 o 21 de junio.

En el caso de EU, depende de que haya un acuerdo entre la Casa Blanca republicana y la Cámara de Representantes demócrata, lo que se ve poco probable en el corto plazo.

En México, una posibilidad es que el Senado espere a que se dé la aprobación legislativa en EU.

Aquí se requiere mayoría calificada, dos terceras partes de los votos, que Morena no tiene, por lo que deberá negociar con la oposición.

La ratificación y posterior entrada en vigor del TMEC contribuirán a dar certidumbre al comercio y la inversión en Norteamérica, pues el tratado será revisado cada seis años y renovado cada 16.

Eso permite tener un horizonte de largo plazo y 'blindar' los flujos comerciales en la región contra los riesgos aún presentes de medidas proteccionistas por parte de EU.

Pero sin el TMEC ratificado, en el contexto del escalamiento de las tensiones comerciales entre EU y China, será difícil fortalecer la confianza en México e incentivar la inversión.

Y sin la certidumbre de su pronta implementación, no habrá un impacto favorable en la economía mexicana, cuyo crecimiento seguirá siendo insuficiente y menor al que requiere el país.

- **LOZOYA, EL PRINCIPIO. RAYMUNDO RIVAPALACIO.**

Tiempo atrás, cuando Emilio Lozoya era el hombre todopoderoso en Pemex, descalificaba a quien criticaba la compra a Altos Hornos de México, de una planta de fertilizantes. "Fue un gran negocio", afirmaba Lozoya como defensa de una operación que siempre se dijo había sido una compra de chatarra. La realidad demostró algo muy diferente a sus dichos. Las autoridades federales cuadraron un esquema de presunta corrupción de Lozoya y Alonso Ancira, propietario de AHMSA, triangulado a través de cuentas bancarias en Europa. Los dos tienen órdenes de aprehensión para que enfrenten a la justicia mexicana, pero no serán los únicos en caer dentro de la investigación en curso. En el camino viene otra más, en contra de la hermana de Lozoya, directamente involucrada en la triangulación.

Este es el principio de un largo camino que tiene por delante Lozoya frente a la justicia mexicana, sin ninguna red de protección. Durante el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, pese a su estrepitosa caída del poder, mantuvo un silencio cómplice pero amenazante. Si actuaban penalmente en su contra, dejaba entrever,

hablaría. ¿Qué tanto podría guardarse el exdirector de Pemex? Por ejemplo, cómo la exprimera dama, Angélica Rivera, había sido la principal beneficiaria de los aviones ejecutivos que había adquirido Pemex con dinero de la Secretaría de la Defensa, que utilizaba para fines personales. O, como hay otra investigación en curso, qué tanto dinero de Odebrecht, efectivamente, como asegura la Fiscalía brasileña, terminó en la campaña presidencial de Peña Nieto.

Lozoya inició desde el principio de su administración en Pemex la compra de empresas fertilizantes, por las que pagó tres mil 575 millones de pesos por Agro Nitrogenados a AHMSA, que tenía el 53 por ciento de las acciones, propiedad de Ancira y de Fabio Covarrubias, de Fertinal. Dos años después, de acuerdo con una investigación de *Eje Central* publicada el año pasado, el Consejo de Administración de Pemex aprobó la adquisición del Grupo Fertinal y sus subsidiarias, con una inversión de 635 millones de dólares. Más adelante, Lozoya pidió que le autorizaran otros 425 millones de dólares para liquidar adeudos, dejando endrogado a Pemex durante 16 años por una planta que nunca sirvió.

La operación fue gestionada por Édgar Torres Garrido, su compañero en el ITAM en la carrera de Economía y en la maestría en Desarrollo Internacional, en Harvard, a quien nombró en 2015 director de Pemex Fertilizantes. Torres Garrido fue el primero en caer ante la justicia, y la semana pasada los inhabilitaron para ejercer cargos públicos. Pero la investigación que llevó a girar las órdenes de aprehensión encontró detalles de cómo se dio esa compra.

De acuerdo con parte de la investigación, Lozoya pidió un avalúo sobre la planta de Agro Nitrogenados, que estaba sin operar realmente, y le dijeron que costaba 30 millones de dólares. Entonces, dice la investigación, pidió un avalúo de la planta “en marcha”, como si estuviera funcionando a toda su capacidad, de donde salió el valor de 203 millones de dólares, más la deuda que tenía con bancos, dio la suma de los 635 millones de dólares. Todo esto pasó por el Consejo de Administración, que aprobó la operación. Las autoridades tienen las minutas de esas reuniones, pero no han trascendido los detalles de las mismas. Lo que sí se sabe es que Lozoya regresó al Consejo para pedirles los recursos para pagar los adeudos, y se los autorizó.

Se desconoce si hubo irregularidades dentro del Consejo de Administración, y cómo presentó Lozoya la compra. Las autoridades federales encontraron sus razones, y presumen arreglos ilícitos entre el exdirector de Pemex y Ancira, previamente a que iniciara el gobierno de Peña Nieto, el 1 de diciembre de 2012. Las autoridades han encontrado triangulaciones financieras donde aparecen de manera importante la hermana de Lozoya, así como también se están investigando tres empresas, una de ellas con cuartel general en Alemania, de donde es originaria la esposa del exdirector de Pemex.

Por el momento sólo existen órdenes de aprehensión en contra de Lozoya y Ancira, obsequiadas desde el domingo pasado y que trascendieron ayer. De cualquier forma, las autoridades seguían la pista a los dos, desde que la semana pasada la

Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda les congeló sus cuentas a ellos, a la hermana de Lozoya y las de las empresas. La Fiscalía General comenzó a vigilar a Ancira, a quien vieron tomar un avión rumbo a Madrid, por lo que pidió la ayuda de Interpol. De esta forma, la policía española lo detuvo en Mallorca, en las Islas Baleares. Lozoya, según las autoridades, sigue en México.

Este no es el fin del camino para Lozoya, sino el principio. El tema de Agro Nitrogenados era, a decir de las autoridades, el más sencillo de completar. El siguiente, que está en la fase final de la conclusión, por lo que es posible que se gire otra orden de aprehensión, es por Odebrecht, por presuntamente beneficiarlo en sus negocios a cambio de millones de dólares, como afirma la Fiscalía brasileña. Hay otras investigaciones que se están armando sobre sus principales colaboradores en Pemex, buscando pruebas que demuestren en un tribunal que cobraban cinco millones de pesos a empresarios para que trabajaran sin contratiempos.

Lozoya siempre ha dicho ser inocente, y por su pasado pudiente y su presente opulento, siempre existió la duda de por qué participaría en esquemas de corrupción cuando dinero no necesitaba. Pero eso es retórico. Las autoridades federales dicen tener bien documentado el caso, que será largo y difícil, antes de que logren llevar a Lozoya de manera permanente a la cárcel.

-----LA JORNADA----->

- **Las órdenes de aprehensión, por grave daño patrimonial**

Catean domicilio de Lozoya

Faltan otras por ejecutarse: FGR

Un juez de control con sede en el Reclusorio Norte libró las órdenes de aprehensión el domingo pasado contra el ex director de Petróleos Mexicanos Emilio Lozoya Austin y el propietario de Altos Hornos de México, Alonso Ancira Elizondo, quien fue detenido ayer en España.

Por la noche, personal de la Policía Federal Ministerial llevó a cabo un cateo en la calle Ladera número 20, en el fraccionamiento Residencial Lomas de Bezares, en la Ciudad de México, en busca de detener a Lozoya Austin.

El abogado Javier Coello Trejo confirmó la diligencia ministerial y señaló que el domicilio pertenece a Emilio Lozoya Thalmann, padre del ex director de Pemex, y que el cateo concluyó sin que hubieran encontrado nada.

La Fiscalía General de la República informó que desde el pasado 5 de marzo recibió la denuncia contra el empresario y otras personas de la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República y Pemex, al considerar que causaron un grave daño patrimonial a la empresa productiva del Estado, e indicó que existen más órdenes de aprehensión por ejecutarse, pero se reservó los nombres.

De acuerdo con fuentes federales, entre los coacusados está el ex director de Pemex.

En este momento se encuentran diversas órdenes de aprehensión en ejecución, como resultado de más de dos meses de diversas diligencias, siendo la última de éstas la querrela que se solicitó a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, lo cual es un requisito de procedibilidad que debe mantenerse con estricto apego a la ley y a la secrecía correspondiente, informó la FGR.

Fuentes federales confirmaron a *La Jornada* que la UIF –encabezada por Santiago Nieto– presentó la denuncia contra Lozoya Austin ante la FGR porque detectaron que durante su gestión como director de Pemex se realizaron operaciones con recursos que proceden presuntamente de actividades no lícitas y que se relacionan con la compra a un sobreprecio que realizó Pemex a Altos Hornos de México de la planta Agronitrogenados.

La Policía Nacional española detuvo ayer en la isla de Mallorca, España, a Ancira Elizondo, quien tenía programado viajar a las islas Baleares y luego retornar a Estados Unidos.

En ese contexto, el abogado Javier Coello Trejo, defensa de Lozoya Austin, dijo que tramitó un amparo para conocer el motivo de la presunta orden de aprehensión con la que cuenta la FGR y señaló que hasta el momento no han sido notificados del aseguramiento de las cuentas bancarias.

Explicó que con el amparo busca conocer si efectivamente existe la orden de aprehensión y, en su caso, saber los delitos que le imputan y tener acceso a la carpeta de investigación.

El titular de la UIF, Santiago Nieto, anunció en días pasados el aseguramiento de las cuentas tanto de Altos Hornos de México como las de Emilio Lozoya luego de que detectaron operaciones con recursos que proceden presuntamente de actividades ilícitas.

Fuentes federales y la agencia del Estado Notimex señalaron que un juez giró las órdenes de aprehensión contra el ex director de Pemex y Alonso Ancira Elizondo.

Sin embargo, la FGR no confirmó sobre la orden de aprehensión contra Lozoya Austin ante la posibilidad de incurrir en faltas al debido proceso y que con ello el ex funcionario pudiera argumentar violaciones a sus derechos.

A dicha investigación se suma la que tiene la FGR contra Emilio Lozoya por presuntos actos de soborno en el caso Odebrecht que, de acuerdo con el abogado, ya acudieron a comparecer ante el Ministerio Público.

La Subprocuraduría Especializada en Delitos Federales abrió la carpeta de investigación FED/SEIDF/CGICDMX/117/2017 luego de que Odebrecht habría entregado sobornos por 10.5 millones de dólares entre 2010 y 2014 a funcionarios de Pemex, entre ellos Emilio Lozoya.

En otros países las pesquisas han avanzado por los sobornos de Odebrecht. En México, la FGR tiene avances parciales debido a que la entonces Procuraduría General de la República firmó un convenio con su homóloga de Brasil por el cual se comprometió a no ejercer alguna acción penal, civil o administrativa contra funcionarios de Odebrecht a cambio de que le entregaran información acerca de la investigación.

## -----EXCELSIOR----->

- **Canadá acelera la ratificación del T-MEC**

OTTAWA.- Tras el inicio de la ratificación legislativa del nuevo tratado de libre comercio de América del Norte, se anunció que el próximo miércoles el gobierno de Canadá presentará formalmente al parlamento un proyecto de ley para la ratificación del acuerdo.

La semana pasada, Ottawa dijo que seguiría adelante con las medidas para ratificar el Acuerdo con Estados Unidos y México, luego de que el Gobierno estadounidense levantara los aranceles a las exportaciones canadienses de acero y aluminio.

- **Industria manufacturera es el motor de la economía en México**

CIUDAD DE MÉXICO.- El sector de exportaciones de la manufactura en México se coloca nuevamente como líder, al ser un imponente motor de la economía a nivel macroeconómico y microeconómico, esto debido al número de empleos que genera.

El dirigente del Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufactura de Exportación, Luis Aguirre Lang, explicó que el sector registró resultados favorecedores al inicio de año, esto pese a la guerra comercial entre Estados Unidos y China y otras situaciones que provocan nerviosismo en la economía.

## -----LA CRÓNICA----->

- **Suspenden parcialmente orden de aprehensión contra Lozoya**

Un juez federal en materia penal en la Ciudad de México habría concedido una suspensión provisional al exdirector de Petróleos Mexicanos, Emilio Lozoya Austin, contra una posible orden de aprehensión girada en su contra.

De acuerdo con versiones periodísticas, el Poder Judicial de la Federación informó que se concedió dicha suspensión provisional y solicitó a las autoridades federales informes sobre el caso. Este martes, la defensa de Emilio Lozoya presentó un amparo para conocer si existe o no una orden de aprehensión en su contra, así como para saber el delito del que se le acusa.

- **México de los países menos atractivos de la OCDE para el talento**

México es uno de los tres países menos atractivos de la OCDE para potenciales migrantes cualificados por sus condiciones económicas y laborales, según un informe que han publicado este miércoles en Berlín este organismo y la fundación Bertelsmann.

Según el estudio "Indicadores de Atracción de Talento", de los 35 países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, México es el penúltimo para trabajadores con un máster o un doctorado y para estudiantes universitarios y ocupa el puesto 33 en el apartado de empresarios.

## -----LA RAZÓN----->

- **Directora del FMI elogia a AMLO por aplicación de políticas prudentes**

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** informó del encuentro que sostuvo esta mañana con la directora del Fondo Monetario Internacional, Christine Lagarde, en Palacio Nacional. “Conversamos más de una hora con la maestra Christine Lagarde, directora gerente del Fondo Monetario Internacional”, escribió el titular del Ejecutivo vía Twitter.

“Coincidimos en aplicar nuevos enfoques en nuestras relaciones: honestidad, igualdad de género, respeto al medio ambiente y combate a la pobreza”, añadió. En tanto, Christine Lagarde, en la misma red social, elogió la aplicación de políticas fiscales prudentes de la administración actual, su interés en impulsar el crecimiento inclusivo, reducir la pobreza, la desigualdad y la corrupción en el país.

- **Cofece alerta sobreprecio en productos**

De cada 100 pesos que ganan las familias, alrededor de 15 pesos se destinan al pago de sobreprecios en productos, informó la comisionada presidenta de la Comisión Federal de Competencia Económica, Alejandra Palacios, en conferencia en la Cámara de Diputados.

Al participar en el foro “La competencia económica en el marco del Plan Nacional de Desarrollo”, indicó que para las personas de más bajos ingresos, el impacto de la falta de competencia es 4.4 veces mayor. “No es sólo que el 15 por ciento de los ingresos se dedican al pago de sobreprecios, sino que este impacto es regresivo. Las familias de más bajos recursos, como porcentaje de sus ingresos, pagan 4.4 por ciento con respecto a las familias de mayores recursos”, señaló.

## -----EL SOL DE MEXICO----->

- **España investiga presunta ruta ilegal de dinero de OHL desde México**

La Audiencia Nacional de España investiga si el dinero de los sobornos que realizó la constructora OHL para conseguir contratos públicos procedió de sus filiales en México conocidas como Constructora de Proyectos Viales y OHL Sucursal México. La investigación del denominado caso Lezo sobre corrupción en el gobierno de la Comunidad de Madrid mientras el conservador Ignacio González ocupó cargos de responsabilidad –fue vicepresidente entre 2003 y 2012, y luego presidente, hasta 2015–, ha dado un paso agigantado esta semana.



- **Fitch aprueba última reducción fiscal para Pemex**

Si bien la implementación de una reducción de impuestos adicional para Petróleos Mexicanos, anunciada el pasado 24 de mayo, es un paso más en la dirección correcta, es insuficiente para estabilizar la calidad crediticia de la empresa, estimó Fitch Ratings.

La calificadora apuntó que las medidas fiscales aprobadas representarían una reducción adicional de 1.1 mil millones de dólares o el equivalente a 3.7 por ciento de las transferencias totales de 2018 al gobierno de México. Cuando se agregan a la cantidad anunciada en 2017 de aproximadamente 400 millones de dólares, solo ayudarán moderadamente a la compañía a reducir su carga fiscal, argumentó en un reporte.

-----**EL ECONOMISTA**----->

- **El escudo financiero de México ya suma 251,322 millones de dólares**

El Banco de México cuenta con disponibilidad de 251,322 millones de dólares, que puede utilizar para tratar de ordenar las condiciones del mercado afectadas por eventuales turbulencias financieras, planteó el economista en jefe para México de BNP Paribas, Joel Virgen.

Esta Bolsa, que hace las veces de un escudo financiero, resulta de sumar 177,322 millones de dólares ahorrados por el banco central en sus reservas internacionales más 74,000 millones contenidos en la cuenta abierta que tiene México en el Fondo Monetario Internacional (FMI), que forma parte de la Línea de Crédito Flexible.

- **Alianza Bajío-Occidente crea 3 de cada 10 empleos**

Querétaro, Qro. Los estados que integran la Alianza Centro-Bajío-Occidente reportaron la generación de 96,115 empleos formales durante el primer cuatrimestre del año en curso, de un total a nivel nacional de 299,562, cifra que indica que tres de cada 10 puestos laborales se crearon en estas entidades en el referido lapso, precisó la presidenta de la Confederación Patronal de la República Mexicana en Querétaro, Lorena Jiménez Salcedo.

Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, Querétaro y San Luis Potosí, contextualizó, suman ocho años reportando crecimientos económicos por encima de la media nacional. Destacó que esta iniciativa comenzó como una propuesta municipal de Querétaro que arropó la Coparmex, proyectando una región industrial que albergaba a 27 municipios, y que actualmente, con el impulso de los gobiernos estatales, se ha vuelto a plantear y configurar como un proyecto que integra a cinco entidades federativas.

-----**REFORMA**----->

- **El goteo. Sergio Aguayo.**

Hasta donde recuerdo, en ningún sexenio habían salido -en el primer semestre- tantos cuadros de primer nivel.

En el viejo régimen, la vía rápida para acumular fortuna era recibir un nombramiento con manejo de presupuesto. El saqueo de las finanzas públicas se convirtió en el verdadero cuerno de la abundancia mexicana. Una vez dentro, obedecían el mandamiento del inmortal veracruzano César El Tlacuache Garizurieta: "vivir fuera del presupuesto, es vivir en el error".

Cuando algún desventurado tenía que renunciar, lo hacía con los tres ingredientes de la ceremonia del adiós: invocar razones "personales", hablar con grandilocuencia de la primacía de las instituciones sobre las personas y reconocer la generosidad y sabiduría del "señor licenciado". Los berrinchudos eran vistos con desprecio; un verdadero revolucionario era el bragado que se bebía las lágrimas nonatas y se disciplinaba con decoro y en silencio. Apegándose a esta fórmula, había la esperanza de regresar más adelante a la ubre presupuestal; la política era una rueda de la fortuna.

Este pilar de la cultura priista -incorporado luego por panistas y perredistas- está cambiando aceleradamente. En los últimos días, se fueron Germán Martínez Cázares, director del Instituto Mexicano del Seguro Social, y Josefa González Blanco, secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Antes que ellos, habían dimitido otros cuadros importantes: Clara Torres (estancias infantiles), Simón Levy (turismo), Patricia Bugarín (seguridad) y la prestigiada doctora Patricia Uribe Zúñiga, directora del Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH y el Sida (Censida). Dejo fuera los cuadros intermedios de este goteo tan poco común.

Me resulta imposible establecer la mezcla de motivos tras cada dimisión. En todos los casos se advierte insatisfacción con la política de los machetazos a presupuesto y empleados, tan de moda en la Cuarta Transformación. Tomemos el caso de la ex secretaria de Semarnat. Cuando un ciudadano indignado subió a las redes sociales el desplante de prepotencia, la funcionaria presentó una renuncia fulminante, que fue aceptada con la misma rapidez por el Presidente. Lo encomiable de esas actitudes se desdibuja con la evidencia que ha ido saliendo, de que Josefa utilizó su error para abandonar un trabajo en el cual se sentía atada de manos.

Ella y los otros dimisionarios tienen en común su incorporación tardía al lopezobradorismo. Provenían de la sociedad civil, la academia y otros gobiernos. Estaban, por tanto, acostumbrados a niveles más altos de salarios y prestaciones. Aceptaron el cargo por creer que podrían hacer un aporte a la urgente transformación del país y se encontraron con una austeridad atrabancada y desordenada, que les quita instrumentos para cumplir con las enormes exigencias de un Presidente con ritmo huracanado.

Un problema adicional es el denso ambiente que, me dicen, priva al interior de la 4T, donde la legitimidad depende de la antigüedad con la cual se unieron al ahora Presidente, en sus larguísimas travesías por desiertos, selvas y ciudades. Veteranía que, en algunos casos, es pretexto que disimula una disputa feroz por cargos y posiciones que supera con creces la guerra de insultos intercambiados permanentemente por chairros y fifis en redes sociales.

De lo anterior se desprende un pronóstico: seguirá la renuncia de cuadros de edad madura, cuya experiencia profesional les ofrece otras alternativas fuera del gobierno federal (llama la atención que el goteo no se ha dado en el gobierno capitalino). Imposible generalizar las consecuencias de la rotación, porque cada recambio debe verse en sí mismo. Es muy posible que la causa ambiental salga ganando con Víctor Manuel Toledo en la Semarnat. Tiene buen prestigio, pero empieza tarde la curva de aprendizaje.

Quedan en el aire dos preguntas. ¿Guardarán -el Presidente y su círculo cercano- los machetes y tomarán bisturís a la hora de recortar y despedir? ¿Se frenará el goteo de dimisiones o se convertirá en chorro? La única certidumbre es la obsolescencia del mandamiento del Tlacuache Garizurieta; el nuevo refrán podría ser que, bajo ciertas condiciones, "es un acierto salirse del presupuesto". Ciertamente mejor que los saqueos del pasado.